

Cómo solicitar registros médicos

Si desea solicitar registros médicos a CHOP, complete esta autorización y envíela por fax al 215-590-4193 o por correo postal a la siguiente dirección:

Health Information Management Department (Departamento de Administración de Información Médica)
Children's Hospital of Philadelphia
100 Penn Square East
Suite 800
Philadelphia, PA 19107

***Tenga en cuenta:** El departamento de Administración de Información Médica (HIM, en inglés) de CHOP no es el custodio de todos los registros de las instalaciones de CHOP. Enviaremos su solicitud al departamento de CHOP que corresponda, pero si desea obtener una respuesta más rápida, puede enviarla directamente a un sitio para pacientes ambulatorios de CHOP. En esta página encontrará una lista completa de los registros de pacientes ambulatorios que publica la HIM: <http://www.chop.edu/patients-and-visitors/obtaining-medical-records>.

Es necesario que el padre o la madre, el tutor o el propio paciente si es mayor de 18 años firme un formulario de autorización. El formulario firmado por otra persona que no sea el paciente (cuando tenga 18 años o más) o por uno de los padres, tiene que estar acompañado por la documentación legal de la tutoría.

Si solicita registros médicos de un paciente fallecido, será necesaria documentación del albacea o administrador del patrimonio además de la solicitud firmada. En algunos casos, una familia puede solicitarlos sin la documentación del albacea. Es posible que correspondan excepciones a anteriores cuidadores o al garante si la solicitud es pertinente para el pago de atención.

Si solicita los registros para tratamiento continuo, para una escuela o empleador, para el uso de un paciente o su familia, o por motivos de discapacidad, se enviará a la entidad receptora un resumen del registro, a menos que se especifique algo diferente. El resumen de un registro médico contiene la siguiente documentación: registro de emergencias, resumen de altas, informes operativos y de procedimientos, informes de consultas, historial médico y examen físico, notas de consultorio ambulatorio, y otras pruebas de diagnóstico o laboratorio.

Por defecto, se pondrá a disposición un resumen del historial médico. Si se entrega el registro completo, se aplicará un costo. El "registro completo" incluye, por ejemplo, notas de avance, gráficas, recetas, etcétera. Ingrese al sitio web de los registros médicos de CHOP para consultar las tarifas estatales vigentes.

La información que solicita puede ya estar disponible, en forma gratuita, en el portal del paciente de CHOP: MyCHOP. Con una cuenta MyCHOP, puede consultar resultados de análisis, vacunas, resúmenes de visitas y admisiones al hospital, información sobre citas, medicamentos y su historial médico. Para obtener una cuenta MyCHOP, puede inscribirse en este enlace: <https://mychop.chop.edu/mychart/>. Tenga en cuenta que el portal solo brinda acceso a algunas partes del registro médico electrónico: no incluye toda la información. Para obtener sus registros médicos en MyCHOP, lea lo que sigue.

Ahora puede recibir los siguientes registros médicos en MyCHOP: hospitalizaciones, visitas a salas de emergencia, cirugías ambulatorias, registros de atención de urgencia y ciertos registros de consultorios ambulatorios. Lo único que debe hacer es completar el formulario de autorización y enviarlo a nuestro departamento de Administración de Información Médica por fax a este número: 215-590-4193 o por correo postal a la dirección ya mencionada.

- Tenga en cuenta: Solo se pueden enviar por MyCHOP registros documentados en formato electrónico.
- Hay un límite de tamaño de archivo para enviar registros por MyCHOP. Si el tamaño del archivo es demasiado grande, el departamento de Administración de Información Médica lo contactará para determinar la mejor forma para que lo reciba.
- Debe usar una computadora para ver los registros médicos: no se pueden visualizar en teléfonos o tabletas.